

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
UNIT SINTEX ECUADOR UNITSINTEX S.A. CELEBRADA EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de abril del 2019, a las 10h30 horas, en el local social de la compañía Unit Sintex Ecuador UnitSintex S.A., ubicado en la Cdla. Las Cumbres Solar 2 Mz. 2, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el siguiente quórum: a) El Señor Patricio Vitucci, propietario de 22500 acciones ordinarias y nominativas con un valor de \$1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y b) El Señor Juan Carlos Paute Galarza, propietario de 2500 acciones ordinarias y nominativas con un valor de \$1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

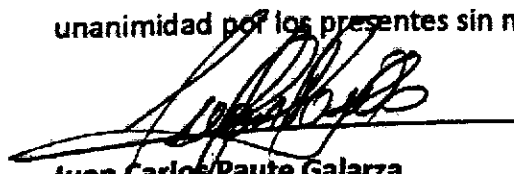
En esta oportunidad preside la reunión el Señor Juan Carlos Paute Galarza y actúa como secretaria la señora Ingrid Contreras Ponce, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.-

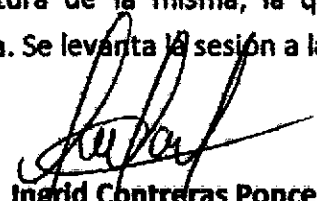
Toma el uso de la palabra el Señor Juan Carlos Paute Galarza e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que se ha revisado toda la información financiera está debidamente revisado, se hace necesario APROBAR EN CONCENSO los Estados Financieros del año 2018, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los Señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de diciembre del 2018 y que son el resultado de las NIIF.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a la 12H30 minutos.



Juan Carlos Paute Galarza
Presidente de la Junta



Ingrid Contreras Ponce
Secretaria

RAZON: Ratifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la Compañía y el cual me remito en caso necesario. - Lo certifico. - Guayaquil, 17 de abril del 2019.